bertad de pensamiento; no es ilógico se aspire a seguir la evolución de la civilización implantando de acuerdo con sus dictados una nueva teoría social que ampare en derechos y en deberes a los honbres y no vivir bajo la advocación de tradiciones fórmulas, y sistemas feudales; esto, indudablemente no tiene concepción de parte de aquellas inteligencias «quijotescas» que andan en los pobblados y caseríos merodeando

G. Bravo Arcayos.

DE LA PROVINCIA

Para nuestros corresponsales

Rogamos a nuestros corresponsales de la provincia, nos manden con la mayor actividad, datos concretos cerca de la próxima cosecha de uva, como igualmente sus cotizaciones, haciendo constar las oscilaciones que pueda tener durante el periodo de la cosecha

Calzada de Calatrava

Mortuoria

Nos sentimos grandemente impresionados al tener que dar a Vida Manchega la noticia del fallecimiento de la señorita Carmen López y Viso, por traidora enfermedad arrebatada del mundo de los vivos a la temprana edad de 16 años.

El tránsito a la vida eterna de la angelical Carmencita, afecta profundamente a todos los vecinos de Calzada, que apreciábamos las excepcionales dotes que adornaban a la jóven finada, en cuyo corezón reunió Dios todas las virtudes, y en cuya alma lucían todas las bondades.

La consideración del sentimiento que el fallecimiento ha producido en el círculo de sus amistades, nos hace comprender la magnitud de la desconsoladora pena de sus padres y hermanos, la prudencia nos aconseja enmudecer antes que intentar consolarles. Solo la resignación cristiana y la confianza de que Dios había concedido a Carmencita el premio adecuado a su gran bondad y muchos merecimientos, podrá servirles de algún lenitivo a su justo duelo.

De él participamos sincera y profundamente.

Reciban sus padres, hermanos, tío paterno el diputado provincial por este distrito D. Ciriaco López, tías, primos, y desmás familia doliente, la expresión de nuestro pésame sentidísimo.

A todos ellos deseámosles fortaleza de ánimo ante su pesadumbre; así como el descanso en la morada de la Eterna Misericordia, a la inolvidable Carmencita López Viso.—C.

Renta del alcohol

Se ha puesto a la venta, como apéndice, el Real decreto de 28 de Febrero de 1922 modificando en gran parte el Reglamento para la administración y cobranza de la Renta del alcohol y que por su estensión y cuantía les conviene conocer a los fabricantes de alcoholes.

Forma un folleto de 16 páginas y se vende al precio de 0'75 pesetas.

Para los pedidos dirigirse a

Enrique Pèrez

Centro de Modelación impresa.

CABALLEROS, NÚMERO, 4

CIUDAD REAL.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

La bancarrota del crédito municipal

Apertura de una nueva calle.—Habrá más viviendas.—Las cornisas del Ayuntamiento promueven un debate serio.—No hay dinero y se deben sumas cuantiosas.—El teatro y los impuestos.—Otros asuntos.

Empieza la sesión

A las seis y media, declara el alcalde presidente Sr. Lázaro abierta la sesión, con asistencia de los concejales señores Balcazar, Cárdenas, Ballester, Malaguilla, Morayta, Cañizares, López Haro, (D. I. y D. L.), Selas, Espadas, González, Herencia, (D. F.), Romero y Sobrino.

Actua de secretario, el oficial primero de secretaría, D. José Victor, quien da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

(El salon de actos está completameute lleno de público, quien con asiduidad, asiste a las sesiones para ver y hacer opinión de la labor que se viene desarrollando por los representantes del pueblo.)

Orden del día

Son leidas las facturas de obras y servicios municipales que con la conformidad de los ediles se aprueban.

Al leerse una presentada por José Antonio Moreno, por obradas de acarreo de piedra y escombros, el Sr. Romero, dice es mas conveniente que, importando estos servicios a fin de año miles de pesetas, debe el Ayuntamiento comprar un carro y dedicarlo a este servicio.

En este sentido, expresó también el Sr. López Haro, (D. I).

Apertura de una nueva calle

(Entra en sesión el Sr. Andrade).

—Se lee una instancia de don Felipe Arévalo pidiendo licencia para obras en el descubierto de una casa.

El Sr. Romero, se ocupa de este asunto, y que con arreglo a las pretensiones que solicita en su instancia, el Sr. Arévalo, se muestra conforme a la apertura de la calle, opinando se le debe conceder en lo que se refiere a la cesión de terrenos por parte del solicitante y pavimentación por parte del Ayuntamiento, pero que no es partidario de ninguna manera el que se le condonen los impuestos, para las obras de viviendas que han de efertuarse en el descubierto de dicha casa.

El Sr. Balcázar, se muestra partidario a que se acceda a lo solicitado por el Sr. Arévalo, toda vez que ello ha de hermosear la población, pues con esto se estimula la construcción de viviendas, para lo cual cree estar obligado el municipio a dar toda clase de facilidades, dada la escasez que hoy existe en nuestra capital, y además, por tener noticias de que muy en breve otros señores solicitarán otras licencias para construir otros grupos de casas, entre ellos D. Joaquin Menchero, que trata de abrir una nueva calle en la del Lirio.

Esto es de gran importancia para la capital, y por eso, aconsejó a sus compañeros de concejo no se debe regatear lo que solicita el Sr. Lázaro, pues con la construcción de casas, será la única fórmula de cortar la ambición de los caseros.

Intervienen en esta discusión, entablándose un largo debate, los Sres. Herencia (D. F.), López Haro (D. I.), Morayta, Selas, Espadas, Cárdenas, Cañizares y González.

Con tal motivo, se forma un regular alboroto, que el Sr. Lázaro, cortó a fuerza de campanillazos.

Los Sres. Morayta, Balcázar, Cárdenas, Herencia (D. F.) y Romero, vuelven a intervenir para aclarar interpretaciones sobre lo que solicita, el Sr. Arévalo, llegándose al acuerdo de conceder a citado señor, todo lo que solicita, haciéndose la salvedad en lo que respecta a los impuestos, *el que si construye las vivienda que en su instancia hace mención, se le condonen los impuestos durante dos años, pasados los cuales, el Sr. Arévalo queda incluido en la tributación de todos los impuestos correspondientes.*

El Sr. Romero, hace constar su voto en contra de este acuerdo.

La reparación de la cornisa y las columnas de hierro

El secretario da lectura a un proyecto de reparación de la casa Ayuntamiento, decorado de los despachos del alcalde y secretario y colocación de columnas de hierro en sustitución de los machones en la parte del Ayuntamiento que linda con el Mercado.

El Sr. Balcázar, impugna el proyecto en su totalidad por creer que deben realizarse aquellas obras que unicamente sean necesarias, la reparación de fachada, tejados y cornisas, y dejar para otros proyectos los restantes, sobre todo cuando el Municipio se desahogue económicamente, pues por falta de recursos se deben en la actualidad 75.000 pesetas al contratista de los grupos escolares y si no hubiera sido por haber Hacienda devuelto 20.000 pesetas de cobros indebidos, ya en este mes no hubieran podido cobrar los empleados.

Por otra parte no vé la razón de que se coloquen columnas de hierro en un lado y se dejen de colocar en el opuesto, o sea en la parte que da a la calle de Cuchillería, pues la proposición del alcalde afearia el edificio, por lo que recuerda el caso de la bailarina guapa que tenía una pierna de palo.

Contesta el Sr. Alcalde para defender el proyecto y dice que se colocan las columnas solo en un lado para que los guardias de seguridad puedan recibir más luz y respirar mejor, en la inspección que en los soportales tienen establecida.

Tan inocentes son esos argumentos—dice el Sr. Balcázar—que no merece la pena refrutarlos.

Interviene el Sr. Herencia para una pregunta y laméntase del desbarajuste municipal sobre todo en el orden económico, que desde hace cierto tiempo preside en el Ayuntamiento. A este objeto recuerda que al discutirse los presupuestos que habían de regir para el ejercicio de 1921 a 1922 él formaba con el Sr. Lázaro parte de la Junta de Asociados y recuerda que se consignó una cantidad importante para esta reforma que hoy se discute. Al leer hoy en la orden del día el presente proyecto, no tiene más remedio que doerse de este estado de cosas y preguntar ¿qué se hizo con aquel dinero presupuestado y en qué se invirtió?

El Sr. Lázaro no puede contestar a el o porque se refiere a hechos del pasado año, en el que como se sabe no fué alcalde.

El Sr. Ballester, dice que en vez de preguntar qué se hizo del dinero, porque podría interpretarse torcidamente por la opinión, el señor Herencia debía preguntar ¿qué se hizo de aquella consignación?

El Sr Herencia. Lo mismo dá, ¿que sé hizo de aquella consignación.

El Sr. Ballester. Pues hubo una transferencio de la consignación aplicándose a festejos.

El Sr. Herencia. A festejos sí, pero más concretamente, se entregaron como subvención, a aquella funesta empresa de toros del pasado año, por la que no solo quedó sin cornisas el Ayuntamiento, sino que perdimos el crédito.

El Sr. Ballester. Eso es falso, absolutamente falso.

El Sr. Herencia. ¿Que es falso? usted sabe mejor que yo que es muy cierto.

Algunos concejales asienten a las palabras del Sr. Herencia y otros tratan de cortar el incidente.

El Sr. Ballester: Yo no puedo consentir que el Sr. Herencia trate de censurar mi actuación en hechos que ya están pasados.

El Sr. Herencia: Personalmente yo respeto a su señoría, pero como concejal y vecino, tengo derecho a censurar su actuación al frente de la Alcaldía, fué la más funesta de todas.

Se promueve un vivo incidente entre los señores Ballester y Herencia, que corta con energía la presidencia.

Continua el Sr. Herencia en el uso de la palabra y ciñéndose al proyecto de reforma del Ayuntamiento, es también partidario de ejecutar lo más indispensable, rechazando lo de las columnas, pues no hay dinero en el Ayuntamiento, y faltando todavia unos seis meses para cerrar el ejercicio económico están casi agotadas las consignaciones.

Insiste el señor alcalde en la necesidad de la obra y el Sr. Morayta pregunta:

—Pero señor alcalde ¿hay dinero o no hay dinero?

El alcalde: Solo 4.000 pesetas.

El Sr. Morayta: Pues entonces a que discutir.

En consecuencia se acuerda realizar las obras más indispensables para la conservación del edificio, que se detallan en otro proyecto del Arquitecto que presenta el Sr. Balcázar como presidente de la Comisión de Policía Urbana, y se rechaza el del alcalde.

Una instancia de la empresa del Teatro Cervantes

Se da lectura a una instancia de D. Manuel Sánchez Gijón, sobre condonación de arbitrios sobre espectáculos.

El Sr. Espadas, se extraña de la petición que hace el Sr. Gijón, toda vez que el acuerdo que se tomó a su debido tiempo, para la condonación de este impuesto está claro y terminante, por lo que cree que el Sr. Gijón debe abonar la cantidad reclamada por el administrador de arbitrios por las dos funciones, exceso del número que se acordaron fueran concedidas, toda vez, que las dos secciones de la una de la madrugada fueron aparte de los ordenados que unicamente son las que se trataban de hacer efectivas.

El Sr. Romero interviene en este asunto, para hacer ver que no existe razón para que se cobren esas funciones, toda vez que no son independientes de las otras sino continuación de las de por la noche, como sucede en Madrid y en otras capitales; son funciones divididas en secciones.

También intervienen, los señores Morayta, López Haro, Malaguilla y Herencia (D. I.), haciéndose demasiado largo este debate sin llegar a un acuerdo; después se impone el buen criterio de los concejales, acordándose la condonación.

Otra instancia

Se lee otra instancia del vecino de esta capital, Julian Romero solicitando se le conceda la correspondiente licencia, para hacer obra en una casa de su propiedad que se concede.

Otros asuntos

D. Rafael Cárdenas del Pozo propietario del Teatro de Cervantes, en una comunicación, se niega a satisfacer el recibo de 1.000 pesetas que le ha sido presentado por el administrador de arbitrios en concepto de apertura del local afirmándose en que no ha habido tal apertura toda vez que no se trata de un nuevo establecimiento y si del mismo que existia, reformado.

Se acuerda que pase este asunto a informe del contador.

La calle de Ruiz Morote

El Sr. Herencia (D. M.), propone a la Comisión de Policía Urbana, el que a la calle que hace poco se hizo la apertura, se le ponga el nombre del maestro Ruiz Morote.

El Sr. Balcázar, dedica frases de elogio a viejo maestro, honra del magisterio español.

Por unanimidad se toma el acuerdo.

La ermita de Alarcos

El administrador de este santuario, llama la atención de los concejales, para hacerles saber en las condiciones ruinosas en que se halla, siendo de urgencia el que se recaben los medios necesarios para su reparación.

El Sr. Malaguilla dice que puesto que este santuario es propiedad del Estado, a este es a que se debe de acudir, o en su caso, al obispado donde hay consignación hecha para la reparación de templos.

El Sr. Cárdenas, dice que en otras ocasiones se han hecho estas gestiones dando buen resultado, con lo que se han llevado a cabo las reparaciones anteriores.

El Sr. Herencia, propone que este asunto se deje para ser tratado en la proxima sesión.

HUERTA SE VENDE CIUDAD REAL

a medio kilómetro, sitio de Poblachuela, cabida 7 fanegas con pozo y a berca.

RAZÓN:

EN ESTA ADMINISTRACIÓN

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES)

UNA TARDE EN PIEDRABUENA

No recuerdo haberlo pasado mejor en todos los días de mi vida. Y se explica, porque todos los ex ursionistas eramos *lo mejor de lo mejor* que hay en Ciudad Real, y la gente de Piedrabuena, *de lo güeno, güeno, lo aguanazo*. Verán ustedes.

El amigo Antonio Prado que es una especie de Saketon manchego, nos preparó un automóvil para hacer el viaje, y a las dos y media nos *embutimos* en él, Pepe Cruz, D. Miguel Pérez Molina, D. José Rivera, D. Cirilo del Río, D. Manuel Aguirre, y otro jóven sobrino de Sr. Aguirre; eso de *otro*, tiene su miajita de importancia.

El viaje fué agradabilísimo y sin incidentes. Pepe Cruz nos deja en una pieza colocándose una boina que parecía la funda de una breva. ¡Como ha estado en San Sebastián unas horas...! el doctor Mulleras va asomado a unas gafas enormes con guarnición de Concha; masca un puro que huele a rayos y deja caer amorosamente la ceniza sobre el pantalón, sin darle importancia a Sevilla ni al Guadalquivir. Cirilo del Río nos asusta un poco diciéndonos que le duele la cabeza; pero luego nos tranquilizamos al saber que no es toda, sino un parietal; Don Miguel se come con la vista al chaufer *que arrea* de veras. Mulleras hace chistes de médico, habla de fracturas, cóndilos, esquirlas y huesos para el cocido; don Manuel Aguirre se sonríe, y don Miguel palidece.

Llegamos a Piedrabuena y vamos directamente a la plaza de toros. En tanto D. Miguel saca las entradas saludamos a Gabino Rincón, que va debajo de un jipi enorme; parece una perdiz debajo de un chozo.

Entramos en la plaza. Nos *guipa* D. Felipe Velasco y viene hacia nosotros marcándose una habanera. Nos increpa cariñosamente por no haberle avisado. Este D. Felipe es el hombre más simpático de toda la provincia, y habla tan de corazón que nos conmueve. ¡Otra vez será, amigo D. Felipe!

A poco surjen, Emilio Enriquez y su sobrinito Filiberto Carrillo: gran escándalo, abrazos, risotadas, chistes y órdago a la grande. ¡Ahí es nada encontrarse Emilio y Carrillo en un pueblo forastero: ¡los amos!

Empiezan a llenarse los palcos de mujeres preciosas, ataviadas con un lujo y una gracia española que nos dejan más serios que si nos hubieran dado un sablazo. A Filiberto se le ponen los pelos de punta. Entran las autoridades con D. Marceliano Rodríguez a la cabeza y nos saludan cariñosamente. Se entabla un diálogo histórico entre D. Eloy Velasco y Emilio Enriquez sobre la invasión Napoleónica, recordando escenas espeluznantes por ellos presenciadas.

Empieza la corrida, y ocupamos indistintamente varios palcos, incluso el de la presidencia. Emilio Enriquez y yo organizamos un complot nihilista como podrá colegir el que leyendo siguiere.

El primer espada tras de brindar a la Presidencia, se dirije como una bala a don Miguel Perez Molina y le brinda a muerte de morucho. A don Miguel se entra una risa nerviosa que le dice muy bien, y me dirije una mirada siniestra. Se larga un bibelote al diestro, y nos dirijimos todos a felicitarlo; al dar yo la mano nos dice muy serio: *Pi a ve si te crees tu que a mi me la dás con* gruyere; no, pero yo te asegúro que otra vez no me cazais ni con aristón; me había traido mas cuenta comprarme unas botas que venir con vosotros, ¡valiente cubiquito! Todos nos reimos *un porción* y el doctor Mulleras exclama: Pero esas cosas no le pasan mas que a don Miguel; ¡a ver si a mi me brindan un toro!.

Sale el segundo bicho, y Mulleras se instala en el palco presidencial tapandose con una columna. Tocan a matar y el diestro busca a Mulleras que se hace el distraido procurando ocultarse tras la columna; pero no le vale porque de pronto se oye una voz estentorea que dice: ¡vaya por el doctor Mulleras! Enorme carcajada. Suena un ruido de derrumbamiento; es que se le habian caido las gafas, el bastón y la pipa, resumen: un billetito y a otra cosa.

Emilio Enriquez y yo, verdaderos protagonistas de esta zambra saboreábamos entre carcajadas el éxito de nuestras maquinaciones, cuando ¡zás! un banderillero brinda un par de banderillas a Emilio, que se quedó como si le hubieran puesto una inyección de suero antidifierico. Un mira como un chaca y dice:--¡Ah ladrón, eso no vale, que entre mo ineros no se maquila! Total: cinco duritos a contrapeso y una tonelada de dicterios que nos largo, y ¡lo que le rondare morena!

Durante la lidia del último toro, al gran Feliberto se le cae la baba mirando a tanta muchacha bonita. Mira, aquella *fenomenez* es Cristina González, aquel bibelote, Pepita Alaiz, el otro lucero Amparito Barco, mas allá Ritita García con dos ojos como dos chispones, y aquel ramillete de claveles sevillanos son Amparo, Paca y Aurora Rodriguez. La otra que parece una diosa es Pilar Camarena...

¡Tararariii.....!

¡Brindo la muerte de este toro al dirno Juéz D. Feliberto, cuya vida guarde Dio muchos años!

Pero ¡só pillo! ¿también con la justicia? ¡a la carcel por 72 horas! Las carcajadas se oyen en Abalá.

. . . . . .

Después de la corrida se organizó un baile en el Ayuntamiento, que estuvo animadísimo. D. Manuel Aguirre poniendose mas serio que cuando va de teatro, dice a una parejita. ¡Oé lo bonito, y quiera Dios que se pongan las cosas tan bien, como bien bailan! De pronto se encara con Filiberto y le pregunta: --Oiga usted señor Juez ¿que hacen ustedes con los asesinos?

—¡Ahorcarlos!

—Pues diga usted que vayan preparando el patibulo para dar el garrote a los ojos de Maruja Gómez de los Rios, antes que hagan mas víctimas.

El caballeroso D. José Rivera estaba complacidísimo contemplando aquel cuadro tan estupendo de luz y de color. ¡Que chicas mas bonitas hay en este pueblo caray!

El gran Cirilo bailó una pieza con su paisanita que nos dejó boquiabiertos.

Pepe Cruz, completamente *abroncado* al ver que hay tantas mujeres bonitas y buenas, y él sigue soltero, se sale del salón para echar a las rifas. Es lo mejor que pudo hacer, porque de seguir allí, si no cae, por lo menos tropieza.

Las horas transcurrian felicísimas, y nosotros estábamos ya reventando de agradecidos a tantas atenciones como tuvieron los amigos de Piedrabuena. Pero eran las ocho y D. Miguel nos metía prisa para regresar. ¡El brindis del primer toro se le había inquistado!

Quedamos en volver al dia siguiente. Pero de ello se ocupará en estas columnas el gran Filiberto, que por fin me levantó el arresto.

CARRILLOS.

Bolaños

Nuestras fiestas

Han pasado las fiestas que anualmente se celebran en este pueblo en honor del Santísimo Cristo.

La nota predominante ha sido la desanimación, debido sin duda a los estragos causados en nuestros campos por los hielos y la langosta.

No tiene la gente gana de diversión.

El *clon* de estas fiestas ha sido la notabilísima compañía cómico dramática Medina Salvador; que ha actuado en nuestro coliseo, durante siete dias consecutivos, con el aplauso unánime del público; pues todas las obras han sido puestas en escena con gran lujo en el vestuario y representadas de un modo irreprochable.

Con decir que en este pueblo se han visto en diferentes ocasiones compañías muy buenas y que la opinión unánime es la de que esta ha sido la mejor de todas, está dicho todo.

Han puesto en escena «El Alcalde de Zalamea,» «Las grandes fortunas,» «El caudal de los hijos,» «Honra y vida,» «Prisioneros en el Rif,» «Es mi hombre,» y a petición del público «Don Juan Tenorio,» sobresaliendo en todas la inconmensurable labor del director Sr. González Salvador y la de la señorita Ayala, notabilísima y bella actriz. No quiere decir esto que los demás no hayan rayado a gran altura; el conjunto es perfecto, acabado, y la labor de las señoras Romero y Medina y la de los señores Gómez, Sola, Ortiz y Romero, sencillamente admirable. En una palabra: que siempre se recordará con deleite en este pueblo, por el público que va al teatro, la actuación de la notable compañía Medina-Salvador.

Desde aquí ha marchado a Consuegra y Urda, donde actuarán durante las ferias de ambas localidades.

Deseamos que recojan los laureles que aquí y mas pesetas que aquí.

También ha habido *Cine* al aire libre, pero a causa del frio que en aquellas noches se dejó sentir, estuvo muy desanimado.

Parece ser que la empresa de este teatro anda buscando otra Compañía para dar unas cuantas funciones durante el próximo mes de Octubre. Nos alegramos que se realicen los deseos.

Y nada mas,

Es decir, si; una rifa en la plaza, que se conoce que está haciendo su *agosto*, ya que a pesar de haber transcurrido los días de fiesta con exceso, parece que no tiene idea de *levantar el campo*. ¡Mientras haya incautos!.—C.

Corral de Calatrava

La cosecha de uva

La cosecha de uva en esta localidad, es regular en el presente año, sin que hasta hoy se haya fijado precio alguno, y en esta forma se llevan a las bodegas, aun cuando los cosecheros tratan de adquirir precios de los pueblos inmediatos y más principalmente de la capital.

La campaña de la langosta

Hemos tenido el gusto de saludar al competente Ingeniero Jefe de plagas del Campo de la provincia D. Carlos Morales y presidente de la Cámara Agrícola D. Enrique Sánchez-Cantalejo, con motivo de su visita a los terrenos infectados de canuto de langosta en este término municipal, cuyos señores se proponen hacer cumplir a los propietarios de terrenos y Juntas locales cuanto previene la vigente ley de plagas para que resulte una campaña eficaz y positiva contra dicho insecto.—E. C.

:-:-: SECCION LOCAL :-:-:

Notas taurinas

El próximo domingo, tendremos en nuestra Plaza de Toros una buena novillada, cuyos componentes, aún cuando no están ultimados, en lo que respecta a diestros, prometen augurar un éxito en toda la línea.

Nuestro paisano el escrupuloso ganadero D. Franciscisco Trujillo ha ofrecido a la empresa, cuatro ejemplares de lámina y arrobas que fueron elegidos ayer y cuya reseña es la siguiente:

Número 15, «Tonelero», negro bragado; número 42, «Madrileño», negro bragado; número 145, «Desertor», retinto oscuro y número 155, «Carcelero», teniendo un peso aproximado de 280 kilos cada ejemplar.

En cuanto a los diestros que han de tomar parte en la fiesta, aún no están ultimados, si bien se dá como seguro el nombre de Bejarano, un muchacho que está cosechando muchos aplausos en donde toma parte y de los novilleros de empuje que tiene la fiesta.

El otro, no se sabe aún si será el bilbaino Sagasti, pues falta que no tenga compromiso para esa fecha.

Se suenan también los nombres de Castejón, Garrido, Viseras y otros.

Esta tarde quedará ultimada el cartel y mañana podremos darlo en definitiva.

De todas formas, la corrida ha de responder al deseo que tienen nuestros paisanos de ver lidiar ganado del Sr. Trujillo.—TARMIM.

La procesión de ayer tarde

Como todos los años, ayer tarde salió procesionalmente la imagen de N'ra. Sra. la Virgen de las Mercedes.

Recorrió el itinerario de costumbre, siendo amenizada dicha procesión por la Banda de música provincial.

Un numeroso público invadía la calle del General Espartero, al paso de la procesión.

Cine "Más,,

El sábado por la noche y ayer domingo, se celebraron funciones de cine en el local de la calle de Postas.

Hubo escasa concurrencia en la del sábado, estando algo mas animada la función de anoche.

Se proyectó la terminación de la cinta dramática *Defenderse o morir*.

Música en el Parque

En la tarde de ayer, amenizó durante las horas de paseo en el Parque Gasset, nuestra Banda de música municipal.

El paseo se vió, en general, poco animado, debido sin duda a la temperatura que se observaba.

Nuestras bellas paisanas que concurrieron, como siempre, muy hermosas.

Sociedad "Benavente,,

Anoche dió su velada de baile en el salón de la Obrero-Benéfica, la sociedad «Benavente».

Estuvo muy concurrido, asistiendo buen número de bellas muchachas, que dieron animado aspecto al baile, hasta las dos de la madrugada.

El suceso de ayer tarde

En la tarde de ayer, riñeron en la calle del General Espartero, Valentín Rodríguez Muñoz y un tal Nicolás, los que se propinaron una serie de mamporros, saliendo de la refriega, con algunas contusiones el Valentín de pronóstico reservado.

Apercibidos de este acontecimiento, acudieron al lugar del suceso, los policías Sres. González y Zamorillo, los que como autoridad, procedieron a la detención del agresor y del herido a la Casa de Socorro.

Hablando con el alcalde

Esta mañana abordamos en la calle al Sr. Lázaro, quien nos dijo, que no tenian nada de importancia que comunicar a la Prensa, únicamente, que han llegado dos parejas de la guardia civil que han de prestar servicios de la guardería rural, y que esta tarde, serán esperados el resto de las fuerzas que componen este servicio con sus caballos.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Ruegos y preguntas

Hubo muchos ruegos, entre ellos uno del Sr. Balcázar, en el que hace saber, que está ido vendiéndose en Córdoba por la señora viuda de D. Rafael Ramírez de Arellano, varios de los enseres que posee dicha señora, y además de esta capital y que da autenticidad a la Carta Pueb a, es de opinión, que el Ayuntamiento haga cuantas gestiones crea necesarias para hacerse con dicho sello.

Se toma en consideración, para hacer cuanto sea necesario en tal sentido.

—Otro ruego del Sr. Romero, llamando la atención del alcalde, sobre el precio elevado que alcance el aceite, asunto en el que debe tomar precauciones el Ayuntamiento.

El Sr. Lázaro, dice al Sr. Romero, que se ocupará lo antes posible de este asunto.

SASTRERÍA
Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 15 y 17
CIUDAD REAL

SE COMPRA UVA
EN LA BODEGA DE
Anastasio Cabañas
Calle de los Reyes número 29.
CIUDAD REAL

LAPIDARIO
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR N.º 16
TALLERES: Calle del Gato n.º 11.

:-:-: SECCION LOCAL :-:-:

INSTANTÁNEA

Sin previo anuncio, ayer tarde, a las seis y media, tuvimos en nuestra capital un espectáculo verdaderamente entretenido.

El público que tuvo la fortuna de asistir a él, salió sumamente satisfecho y celebrando las expontáneas genialidades de los improvisados actores, que dicho sea de paso, lograron entretener con sus chistes al numeroso auditorio, que llenaba la sala del local.

Con gran aparato, se puso en escena el chispeante juguete cómico en seis actos y catorce cuadros, en prosa y sin música, titulado "Los concejales, alcanzando un triunfo en la declamación, todos los intérpretes de la obra.

A las diez de la noche, se dió por terminada la función, comentándose el que los señores Espadas y Gijón, no aprovechen la ocasión y contraten a ésta compañía para su teatro, donde pudieran hacer un bonito negocio.

Si los señores Espadas y Gijón quieren informarse, les rogamos que sin pérdida de tiempo se dirigan al director de la compañía, D. Manuel Lázaro.

SERRANO

PARA PREVENIR EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO

Pablo Valencia

Nuestro paisano, el aplaudido concertista de guitarra Pablo Valencia, dará ésta noche un concierto en el Círculo Liberal, de Miguelturra, con un programa selecto y escogido de los mas renombrados maestros.

Pablo Valencia, ha sido ventajosamente contratado para actuar en uno de los mejores teatros de Santa Cruz de Tenerife, para don de marchará próximo lunes.

Plaza de Toros

Para el día 28 del actual están citados a junta general los accionistas de la Plaza de Toros de ésta capital.

Enhorabuena

El presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona, nos participa que, según telegrama que le ha remitido el subsecretario de Gracia y Justicia, ha sido retirada por el Sr. Alvarez Vega, la querella que tenía presentada contra el redactor de «La Publicidad» Sr. Valentín y Comps, a cuyo compañero enviamos nuestra enhorabuena.

FRANCES ARTÍCULOS DE PIEL
CERVANTES, 2.—CIUDAD REAL

Grupo Artístico Juvenil

Mañana se celebrará en el amplio salón de la sociedad Obrero-Benéfica de esta capital, un animado baile con que el Grupo Artístico juvenil obsequia a sus numerosos asociados.

Dado el entusiasmo que reina entre el elemento joven, es de esperar se vea concurridísimo de nuestras lindas paisanas que darán con su presencia un extraordinario realce a la fiesta.

Madrina de guerra

Solicita madrina de guerra el legionario Pascual Ortiz Sánchez de la primera Bandera, segunda compañía, en Dar Drius.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro corresponsal de Argamasilla de Alba, D. Angel Pereira de Padilla.

D. FELIX GARCIA E IBARROLA

Esta mañana a las diez, tuvo lugar el sepelio del cadáver de don Félix García e Ibarrola.

Al acto concurrió un numerosísimo público compuesto de todas las clases sociales de esta capital y algunos pueblos de la provincia.

El lujoso ataud fué conducido a la última morada, por criados de la casa, llevando las cintas que del mismo pendían los señores D. Cirilo del Río, D. José Ruiz de León, D. Francisco Sánchez Cantalejo, Teniente coronel de este regimiento Sr. Ayerra, D. Salvador Moreno y D. Pedro Saráchaga.

El duelo lo presidían sus hijos políticos y los Sres. Coronel de este regimiento, D. Adrian Saráchaga, Alcalde de la capital, don Eloy Fernández, D. Félix y don Rosendo Mulleres y otros muchos señores más, que ignoramos sus nombres.

También asistió la gran carroza que para estas suntuosas a la vez que lúgubres ceremonias dispone el dueño de la funeraria señor Capilla.

Concurrieron al ceremonial las tres parroquias que existen en nuestra población.

Reiteramos a la distinguida familia del Sr. García Ibarrola, nuestro mas sentido pésame.

C. Real imp. de VIDA MANCHEGA.

CONFÍE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

Manuel Ramos Feliu
Sucesor de Joaquín García Gil
Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.
Carlos Vázquez 1, pral.-C.-REAL.

JOAQUIN CABILDO
MARMOLISTA, LAPIDARIO
TOLEDO, 61 DUPLICADO
:-:CIUDAD REAL:-:

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñarroya de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual; a 30 días, 3 por 100 anual; a 90 días 3 y ½ por 100; a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ANIS HERVAS
Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con premio de la más alta recompensa en anisados.
MIGUELTURRA (Ciudad Real)

Muertos y desaparecidos en Africa
La Agencia de Negocios de D. Julián del Moral Alía se encarga de toda gestión necesaria a fin de poner en posesión a las familias de los muertos y desaparecidos en Africa, de las pensiones y demás derechos que les pueda corresponder, sin que tengan que hacer gasto alguno.
Para informes y demás detalles dirigirse:
CALLE DEL EMPERADOR CARLOS V, NÚM. 5.
(Antes cuesta del Alcázar).
TOLEDO

ACADEMIA
General de Enseñanza
Fundada en Ciudad Real el año 1895
Director: L.do D. Miguel Pérez Molina: 25 Profesores titulados
CALLE CABALLEROS N.º 1
MATRICULA Para el próximo curso de 1922 a 23, queda abierta en la Secretaría de este Centro, el más antiguo y concurrido de la Región Manchega, en las siguientes Secciones:
ESCUELA GRADUADA.—Grupos de Párvulos, Elemental y Superior.
SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales del Instituto.
CARRERAS MILITARES.—Preparación para todas las Academias.
CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.
INSTRUCCIÓN MILITAR.—Para los reclutas de cuota de la Provincia.
CALLE DEL PRADO N.º 4
INTERNADO Instalado en inmejorablescondiciones se ha aumentado el número de plazas y disminuido la pensión, advirtiendo serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden en que se hagan las peticiones a la Dirección, que mandará las condiciones de admisión a quien las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia con los resultados del curso, que son como sigue:
Sobresalientes: 207.—Notables, 157.—Aprobados: 252.—Suspensos: 1
Ingresos: 12.—Matrículas de honor: 92.—Grados, 27.—Total de exámenes 617.

SE VENDE POR CESIÓN DE NEGOCIO
Un molino aceitero completo compuesto de: Una maquinaria de vapor de 6 a 12 caballos, una caldera de 7 a 18 caballos con sus accesorios, una prensa hidraúlica de cuatro columnas número 4, de cabida de 26 fanegas con su bomba de tres cuerpos, para capachos de un metro, llevando dos platos vagonetas con sus accesorios. Una trituradora de aceitunas por cilindros sistema patentado.
Una desmenuzadora de orujo, un depósito para agua caliente, 8 metros chimenea, una bomba de trasiego de aceite con su tubería, 15 metros tubería de hierro y goma para regar los cargos. Cuatro pozuelos automáticos y una transmisión completa.
La maquinaria se encuentra en estado seminuevo y se garantiza su funcionamiento por un año como si fuera nuevo.
Precio ventajoso.—Para detalles dirijirse a
D. Ambrosio Tejedor Clavero
INGENIERO MECÁNICO
Talavera de la Reina (TOLEDO).

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL